

CIO SOCIAL DEL NORESTE 2024

Programa de curso

Introducción a los Problemas del Desarrollo

Año de aprobación 2017. Plan 2017

Ciclo Inicial

- 1. Equipo docente: Responsable:** Amalia Stuhldreher - **Asistente:** Mauricio de Souza (Cerro Largo) - **Ayudantes:** Carolina Bazzi y Lucía Bastos (Rivera) y Claudia Ramos (Tacuarembó)
- 2. Créditos:** 8
- 3. Obligatoria:** X **Optativa:** **Electiva:**
- 4. Semestre Par:** **Semestre Impar:** X **Semestres/Trayectoria:**
- 5. Servicio de Referencia Académica:** Facultad de Ciencias Sociales
- 6. ¿Qué reconocimiento tiene en programas de otro servicio/carrera?**

Reconocimiento del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales (FCS) de los créditos del CIO Social del CENUR Noreste incluida la asignatura IPD en el Ciclo Inicial de FCS

Reconocimiento del Consejo de Facultad de Información y Comunicación (FIC) de los créditos del CIO Social del CENUR Noreste incluida la asignatura IPD

Reconocimiento del Consejo de FCS de los créditos del CIO Social que se dicta en Centro Universitario del Este (CURE) incluida la asignatura IPD

Reconocimiento por parte de la carrera Licenciatura en Enfermería (sede Rivera): procedimiento por reválida

Reconocimiento por parte de la carrera Licenciatura en Educación Física Opción Prácticas Educativas (LEFOPE) (sede Rivera): procedimiento por reválida

Reconocimiento por parte de la Licenciatura en Biología Humana (LBH): procedimiento por reválida

Órgano/s que reconoce/n: Consejo de FCS reconoce créditos del CIO Social del Noreste
Fecha: - Resolución N° 2139 adoptada en sesión de fecha 10 de noviembre de 2016

Consejo de FIC reconoce créditos del CIO Social del Noreste: Fecha: octubre 2023

Consejo de FCS créditos del CIO Social del CURE: Fecha: 2022

En diciembre de 2023 en proceso de reconocimiento por el Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración

7-Cupos Máximos del curso: 100

8-Cupos para otras carreras: 10

9-Detalle por carreras: Obligatoria para la Tecnicatura en Desarrollo Regional Sustentable (TED) y el CIO Social. Optativa para Licenciatura en Educación Física Opción Prácticas Educativas (LEFOPE), para la Licenciatura en Biología Humana (LBH, para la Licenciatura en Enfermería y para la Licenciatura en Economía Agrícola y Gestión de Agronegocios (LEAGA)

10- Régimen de cursado (presencial/virtual/comodal): comodal

11- Carga y distribución de horas estimadas

| Actividad | | Hs. estimadas |
|------------------------------------|--|---------------|
| Con supervisión docente presencial | Horas presenciales aula | 30 |
| | Aula virtual con presencia docente | |
| | Otros: comodal | 30 |
| Sin supervisión docente presencial | Estudio autónomo | 30 |
| | Tarea consignada por el equipo docente fuera de horario presencial (grupal, individual, actividades EVA) | 10 |
| | Trabajo de campo | |
| | Trabajos finales fuera del itinerario presencial | 15 |

| | | |
|--|------------------------|-----|
| | Otros: salidas a campo | 5 |
| Horas totales de la actividad curricular | | 120 |

| 12- Conocimientos requeridos | |
|-------------------------------------|----|
| Previas reglamentarias | No |
| Previas sugeridas | No |

13- Objetivos de enseñanza y aporte al módulo del Plan de Estudio del CIO que integra la UC (lo que se propone hacer el equipo docente)

El curso busca introducir a los estudiantes a los problemas que enfrentan las diferentes sociedades en el proceso de su desarrollo. Procura presentar al desarrollo como un proceso multidimensional para luego abordar los problemas que se plantean en esas dimensiones. La estrategia consiste en partir del mundo actual y de problemáticas actuales, para avanzar hacia la dinámica de transformación en procesos prolongados en el tiempo, incorporando diferentes niveles de agregación territorial. De manera explícita se discuten los contenidos y objetivos de la formación universitaria en temas de desarrollo. Así, el curso apunta a los siguientes objetivos de aprendizaje:

- Reconocer las distintas dimensiones del desarrollo.
- Reconocer diferentes miradas disciplinarias del desarrollo
- Reconocer los enfoques interdisciplinarios e integrales del desarrollo.
- Reconocer las generalidades y especificidades históricas de los procesos.
- Captar la dualidad de los estudios del desarrollo, en el sentido de su orientación de investigación académica y de formación para la acción social.

14- Contenidos y organización del curso conceptos, habilidades y actitudes que se pretenden trabajar en el curso (Lo que se trabajará y con qué organización en el semestre) Incluye: la selección, organización (epistemológica y didáctica), la secuenciación y presentación de los contenidos que estructuran el curso

A través de una metodología de seguimiento del grado de aprovechamiento que va logrando el estudiante y fomentando las habilidades de monitoreo y autoevaluación que empodere a los estudiantes respecto a su propio proceso de aprendizaje, el curso comprende los siguientes contenidos:

PRIMERA PARTE: LOS PROBLEMAS

- ¿Qué es el desarrollo? ¿Qué es un país desarrollado? Las diferentes dimensiones y definiciones. Desarrollo, subdesarrollo y postdesarrollo.
- De los conceptos a la observación ¿Cómo se mide el desarrollo? Indicadores: su significado.
- El Desarrollo: el proceso y sus problemas. ¿Existe un patrón único de desarrollo? ¿Existe diversidad en los caminos del desarrollo? Las fuerzas dinámicas del desarrollo.
- ¿Qué se puede hacer para promover el desarrollo? El conflicto y los proyectos colectivos. Modos o Modelos de desarrollo. Instituciones y actores. Capital social.
- El proceso de desarrollo y su dimensión territorial. Desarrollo local, nacional, regional, continental, global. La región Noreste del Uruguay.

SEGUNDA PARTE: LAS CONDICIONES DEL DESARROLLO

- De las necesidades a los derechos. Dimensión normativa del Desarrollo. El enfoque de derechos y el derecho al desarrollo. Desarrollo como libertad.
- El entorno institucional. Instituciones "para" el desarrollo (medio) e instituciones "como" desarrollo (fin).
- Las bases materiales. Diferentes abordajes conceptuales del desarrollo económico. Crecimiento y desarrollo. Cambio estructural y cambio tecnológico. El PBI, la desigualdad, la pobreza. Desarrollo y Calidad de Vida.
- Capital Social. Vínculos que afectan al proceso de desarrollo. Problemas de medición.

TERCERA PARTE: LA DINÁMICA DEL CAMBIO Y LOS DESAFÍOS

- Los estudios sobre el desarrollo en América Latina. Vieja y Nueva CEPAL. El centro y la periferia. El casillero vacío.
- Dimensión ambiental del desarrollo. De los "límites al desarrollo" al "desarrollo sustentable". Problemas socio-ambientales. El cambio climático en el centro de los debates contemporáneos. Implicancias para la región Noreste del Uruguay.
- Población y desarrollo. Transición demográfica y transformaciones en la estructura social. Urbanización. El desarrollo y la estructura de riesgos. Migraciones. Implicancias para la región Noreste del Uruguay.

15- Método de enseñanza.

- a. Marcar los métodos a utilizar en el curso y describir cómo se organizarán en el semestre. (Marcar todos los que correspondan)

| | |
|---------------------------------|---|
| Aprendizaje basado en problemas | X |
| Proyectos | |
| Exposición/Clase Magistral | X |

| | |
|---|---|
| Debate/Coloquio | X |
| Prácticas/Laboratorios (demostración, aplicación, resolución de ejercicios y problemas) | X |
| Talleres | |
| Seminarios | |
| Tutorías | X |
| Salidas de campo/visitas | X |
| Otros métodos | |

- b. El curso distingue entre grupos teóricos y grupos prácticos - SI /

Descripción de la metodología de enseñanza:

El curso alterna básicamente clases teóricas (2 horas) a través de los salones cooperados de las tres sedes con clases prácticas (2 horas) en formato presencial en cada sede. Las clases teóricas se articularán en torno a una exposición del docente, apelando permanentemente a las preguntas a los estudiantes que permitan superar eventuales dificultades de comunicación y comprensión, tratando de calibrar el grado de aprovechamiento del curso. Se conciben las clases teóricas como el ámbito en el que se plantean los contenidos básicos, se presentan los autores y lecturas claves y se realizan las recomendaciones para facilitar el aprendizaje. Las clases prácticas tendrán por cometido contribuir al proceso de aprendizaje apelando a actividades dirigidas a ejercitar el manejo de instrumentos de análisis y a ayudar a la comprensión de los contenidos de los textos seleccionados para cada tópico, así como también aportar a la ampliación del conocimiento y fomento de la investigación de la realidad del territorio de la región Noreste. Las clases prácticas se conciben teniendo al estudiante como el actor central de los debates. Se promoverá especialmente la participación activa de los estudiantes para identificar problemas en el proceso de aprendizaje y, particularmente, en la internalización de los códigos del lenguaje científico y sus implicancias para una lectura fecunda y una utilización correcta de los conocimientos adquiridos. Estas clases prácticas contribuirán de manera decisiva al monitoreo y orientación del proceso de autoevaluación del estudiante. Por otra parte, cabe mencionar la realización de trabajos monográficos como instancia formativa, más allá de su carácter evaluativo.

Para un abordaje dinámico de los problemas del desarrollo se prevé la participación curricular de los estudiantes en actividades académicas que se planifiquen a nivel de las tres sedes de la región en conjunto con el IDIIS (Instituto de Desarrollo Sostenible, Innovación e Inclusión Social) u otros Polos de Desarrollo Universitario (PDU) de la región como el Centro de Estudios de la Frontera (CEF), que refieran a los contenidos

del curso. Por otra parte, se prevén visitas a las clases por parte de la respectiva institucionalidad local en materia de desarrollo. De ser posible, se prevé un ateneo conjunto entre las tres sedes y/o una salida de campo compartida o por sede. Estas actividades buscan enfatizar los aspectos pragmáticos de la promoción y gestión del desarrollo local/territorial, proporcionando vías de vinculación con las instituciones y actores locales y regionales. Como se mencionó, se prevé una modalidad multimodal de dictado de la asignatura que combine la presencialidad, la plataforma EVA y la virtualidad a través de los salones co-operados como apoyaturas del proceso de aprendizaje.

16- Sistema de evaluación. Marcar las que se prevea utilizar y describir

| Actividad | Peso relativo | Descripción (formativa, control de lectura, etc) |
|--------------------------------------|----------------------|---|
| Evaluación presencial | 25% | Formativa y control de lectura |
| Ev. domiciliaria individual | | |
| Ev. domiciliaria grupal | 25% | Formativa |
| Presentaciones/participación en aula | 25% | Formativa |
| Informes/trabajo final/Monografía | 25% | Formativa |
| Tareas en EVA | | |
| Otras actividades (describir) | | |

Descripción del sistema de evaluación.

Por favor incluir información sobre:

- Requerimiento de asistencia
- Posibilidad de rendir examen libre y en qué condiciones
- Cantidad de las instancias de evaluación (las que se califican),
- Existencia de evaluaciones intermedias eliminatorias.
- Escala y umbrales de desempeño y aprobación (las rúbricas especifican esto).
- Relación entre ellas (peso relativo, complementariedad, secuencia, etc.)
- Tipos que se prevé implementar según objetivos y participantes.

La evaluación del curso se concibe como un proceso continuo en el que se combina la autoevaluación del estudiante- acompañado y orientado por los docentes - con otras instancias instancias de carácter presencial o domiciliario, de corte individual o grupal a partir de las cuales el equipo docente evaluará si el estudiante ha alcanzado los objetivos de aprendizajes planteados para el curso.

Instancias de autoevaluación: Para el proceso de autoevaluación al estudiante se le suministra un conjunto de preguntas, ejercicios y otras actividades en el Manual Didáctico especialmente diseñado para este curso. Con este instrumento el estudiante puede constatar el grado de aprovechamiento del curso, el manejo de herramientas teórico-metodológicas para encarar los temas y también identificar problemas de comprensión o dudas. Las clases prácticas son el ámbito en que el equipo docente realiza el monitoreo del proceso de autoevaluación propuesto y orienta el mismo a través de la reflexión colectiva de los procesos implicados en el aprendizaje, particularmente promoviendo y ampliando las capacidades en el manejo de los recursos cognitivos para la regulación y evaluación del desempeño por parte de los propios estudiantes.

Instancias de evaluación por parte de los docentes: De manera complementaria a lo anterior, el seguimiento del proceso de aprendizaje se llevará a cabo a lo largo del semestre a través de dos instancias de evaluación parcial: 1) un primer parcial individual presencial escrito y 2) un segundo parcial grupal domiciliario, que consiste en la elaboración de un texto en formato informe que aborde una problemática ligada a las temáticas tratadas en el curso. En dicho texto se deberá presentar una justificación para el análisis del tema propuesto, así como una propuesta de abordaje teórico y metodológico, según una pauta de trabajo que se entrega previamente a los estudiantes. La elaboración de dicho trabajo será orientada por los docentes y podrá representar el punto de partida de una investigación de profundización ulterior que el estudiante realice en el marco de su formación.

Las evaluaciones mencionadas permitirán al docente y al estudiante monitorear la evolución del proceso de aprendizaje, de tal manera que puedan introducirse cambios durante dicho proceso.

Al finalizar el curso se realizará 3) una revisión final de los contenidos del curso en formato virtual. También se evaluará 4) la participación en clase, en especial los aportes efectuados a las discusiones en los prácticos. Todas estas instancias de evaluación serán promediadas entre sí y permitirán establecer la nota final del curso, representando cada instancia respectivamente el 25% del valor de dicha nota.

Para mantener la condición de "reglamentado" el estudiante deberá asistir al 75% de las clases Prácticas y obtener como mínimo la nota de Regular (3) como final del curso. La condición de reglamentado da lugar a dos posibilidades: a) el estudiante tendrá derecho a la promoción si alcanza o supera un promedio de Bueno Regular (06) como nota final del curso, lo cual lo exime del examen final; b) el derecho a rendir examen en condición de reglamentado si en la aprobación del curso obtiene un promedio de entre Regular (03) y Bueno Regular (05).

El examen reglamentado tendrá especialmente en cuenta el proceso de aprendizaje evaluado en el curso. En el caso de los estudiantes libres el examen consistirá en un conjunto de preguntas abiertas dirigidas a evaluar la comprensión conceptual de los

contenidos del programa del curso.

17-Bibliografía

Obligatoria:

- Bertoni, R., Castelnovo, C., Cuello, A., Fleitas, S., Pera, S., Rodríguez, J. y D. Rumeau. (2011) "¿Qué es el desarrollo? ¿Cómo se produce? ¿Qué se puede hacer para promoverlo?. UDELAR/UCUR / CSE.

Dicho Manual constituye la guía básica de contenidos y provee las herramientas para controlar la marcha del proceso de aprendizaje también para los estudiantes de la TED y del CIO Social. La versión digital de dicho Manual se encontrará disponible en la Plataforma EVA.

Ampliatoria

El equipo docente pautará durante el curso las lecturas complementarias que deberá realizar el estudiante para alcanzar los objetivos de la asignatura.

A esto se suma la siguiente bibliografía ampliatoria:

- Acemoglu, Daron (2003) "Un enfoque histórico de la función de las instituciones en el desarrollo económico". *Revista Finanzas & Desarrollo*, junio, pp. 27-30.
- Alarcón, Diana (2002). *Medición de condiciones de vida. Banco Interamericano de Desarrollo*, Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES), "Diseño y gerencia de políticas y programas sociales".
- Albuquerque Llorens, Francisco (2004) Desarrollo económico local y descentralización en América Latina. *Revista de la CEPAL* N° 82. Abril, pp. 157-171.
- Arocena, José (2002). *El desarrollo local: un desafío contemporáneo*. Taurus. Universidad Católica.
- Arocena, Rodrigo (2017). *Conocimiento y poder en el desarrollo. Hacia estrategias democratizadoras*. Montevideo: UDELAR/UCUR.
- Boisier, Sergio (1999). *Desarrollo (local):¿de qué estamos hablando?*. Santiago de Chile, 28.
- Boisier, Sergio (2003). "¿Y si el desarrollo fuese una emergencia sistémica?", *Revista del CLAD Reforma y Democracia*. N° 27. (Oct. 2003). Caracas.
- Boisier, Sergio (2007) "América Latina en un medio siglo (1950/2000): el desarrollo, ¿dónde estuvo?". *Observatorio Iberoamericano Del Desarrollo Local y La Economía Social*, Revista académica, editada y mantenida por el Grupo EUMED.NET de la Universidad de Málaga. Año 1, Nro. 1, Julio, agosto, septiembre

de 2007, pp. 3 – 41.

- Boisier Sergio (2003). *El desarrollo en su lugar*. Serie GEOLIBROS, Instituto de Geografía, P. Universidad Católica de Chile: Santiago de Chile.
- Comisión Económica para América Latina [CEPAL] (2020). *Construir un futuro mejor Acciones para fortalecer la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Cuarto informe sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.
- Escobar, Arturo (1995). *Antropología y Desarrollo*. Documento.
- Follari, Roberto (1998). "Sobre el concepto de Desarrollo Humano. Un largo y sinuoso camino". *Nueva Sociedad* N° 158, Noviembre-Diciembre 1998, pp. 87-98.
- Gasper, Des (2009). "Ética del Desarrollo y Desarrollo Humano". Publicado en *Entendiendo el DH*, Redes HDR, enero 2009, N° 24.
- Gerschenkron, Alexander (1968). *El atraso económico en su perspectiva histórica*. Barcelona: Ariel.
- Gerschenkron, Alexander (1973). *Atraso económico e industrialización*. Barcelona: Ariel.
- Hirschman, Albert (1984). *De la Economía a la Política y Más Allá. Ensayos de penetración y superación de fronteras*. México: FCE.
- Kliksberg, Bernardo (1999). "Capital Social y Cultura. Claves olvidadas del desarrollo". *Revista de la CEPAL*, N° 69, diciembre.
- Kliksberg, Bernardo. (s/f). *Repensando el Estado para el Desarrollo Social; más allá de dogmas y convencionalismos*. Documento incluido en la Biblioteca Digital de la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo - www.iadb.org/etica.
- Lechner, Norbert (2002). "La recomposición del Nosotros – Un desafío cultural". <http://www.revistadesarrollohumano.org/doc/santacruz/02/NORBERT.pdf>.
- Lucas, Robert (1996). "La Revolución Industrial: pasado y futuro". *Estudios Públicos*, N° 64 (primavera 1996).
- Observatorio Territorial del Uruguay [OTU] y Oficina de Planificación y Presupuesto [OPP]. (2018). *Índice de Desarrollo Humano por departamento. Síntesis metodológica y de resultados*. OPP. <https://bit.ly/3JL318>
- Ocampo, José Antonio (Ed.) (2004). *El desarrollo económico en los albores del siglo XXI*. Bogotá, CEPAL-Alfaomega Colombiana.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] (2022). Informe sobre Desarrollo Humano 2021-2022. Tiempos inciertos, vidas inestables: Configurar nuestro futuro en un mundo en transformación. PNUD. <https://bit.ly/3FKT8Bj>
- Ray, Debraj (1998). *Economía del Desarrollo*. Barcelona: Antoni Bosch.
- Rodrik, Dani y Subramanian, Arvind (2003). "La primacía de las instituciones". *Revista Finanzas & Desarrollo*, junio, pp. 31-34.
- Sen, Amartya (2000). *Desarrollo y Libertad*. Barcelona: Planeta.
- Sen, Amartya (2001). "Propiedad y Hambre". *Revista Precedente*; Apareció originalmente, con el título "Property and Hunger", en *Economics and Philosophy*, vol. 4, N° 1 (April 1988), Cambridge University Press.
- Sen, Amartya (1995). "Pobreza y Riqueza". En *Nuevo examen de la desigualdad*; capítulo 7, Barcelona: Alianza Editorial, pp. 119-133.
- Sen, Amartya (2006). "Desarrollo como libertad". Entrevista con Amartya Sen, *Cuadernos del CENDES*, Año 23, N° 63, Tercera Época, setiembre-diciembre 2006.

- Stiglitz, Joseph. (2006). *¿Cómo Hacer que Funcione la Globalización?* Madrid, Taurus.
- Stuhldreher, Amalia (2020). Avances y desafíos del desarrollo sostenible en Uruguay y sus implicancias territoriales: Una mirada a la localización de los ODS en Tacuarembó, *Revista Redes* (St. Cruz Sul, Online), v.25, Ed. Especial., p.1652 - 1675.
- Stuhldreher, Amalia (2022). *Percepciones actuales sobre el cambio climático en el Uruguay: Actores y visiones con foco en la región Noreste*. *Revista Redes* (St. Cruz Sul, Online), v.27, 2022, DOI: 10.17058/redes.v27i1.17164.
- Sunkel, Osvaldo y Paz, Pedro (1980). *El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo*. México. Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. 14ª edición, México: Siglo XXI.
- UNDP (2020). *Human Development Report 2020. The next frontier. Human development and the Anthropocene*. New York: UNDP.
- Wallerstein, Immanuel (1997) *La reestructuración capitalista y el sistema-mundo*. Conferencia magistral en el XXº Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, México, 2 al 6 de octubre de 1995.